



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entretodos

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DL - Nº 221
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O/Juez la. Inst. la. Nom. Bell Ville (Cba) Sec. Nro. I autos "MACCELARI OSCAR c/ JORGE NELSON BONO-Ejec" (M-09-09) Martillero Sergio R. García Mat.01-78 rematará 29 Noviembre 2010 10 hs. ante Juzgado de Paz de Justiniano Posse (Edif. Policial): lote de terreno ubic. en Justiniano Posse, Dpto. Unión, Cba., desig. Lote "W" de Barrio Parque, sup. 770 mts², calle La Tablada s/Nro. (le corresponden de el Nro. 1452) de Justiniano Posse. Base: \$ 13.713(BI). Con mejoras en edif. y ocupantes. Dominio Mat. 188.781 Bono Jorge Nelson. Condiciones: dinero efect. o cheque certif. 20% acto subasta más comis. ley Mart., e impuest. que por ley corresp. más 2% del precio p/fdo. viol. fliar (Ley 9505), resto al aprob. remate. Postura mínima no inf. 1% base. Quien compre en comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc. ident. y dom. comitente debiendo ratificar compra y const. domic. cinco días de subasta bajo aperc. Gravámen: constan en autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta efectuará igual lugar y hora día hábil sigte. Informes Mart. H. Yrigoyen 255 TE. 424568-15651916 Bell Ville. Dra. Patricia Eusebio de Guzman. Secretaria. Oficina, 10 de Noviembre de 2010.-

3 días - 31434 - 29/11/2010 - \$ 120.-

O/ Sr. Juez C.C.C.F. de Villa Carlos Paz., Dr. Andres Olcese, Sec. Dr. MARIO G. BOSCATTO, en autos "VIOTTI JORGE E. c/ CERDA CARMEN ASENSIO - ABREVIADO - EXP. 60.930" Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat. 01-1216, TUCUMAN 395 de esta Ciudad, rematará: día 26.11.10, 11.00hs, Sala de remate de Villa Carlos Paz, sita en José Hernández Esquina Los Artesanos, LA NUDA PROPIEDAD, del siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO ubicado en la urbanización BAMBÁ; Villa del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz; Ped. San Roque, dpto. Punilla de esta Pcia. Designado como lote 4 de la manzana 68; una sup. De 800 mts². El inmueble se encuentra inscripto bajo el Fº 7.432; Tº 30; Aº 1991; baldío, libre de ocupantes y de cosas; de propiedad del demandado, Condiciones: BASE \$648, 20% contado mas comisión (5%) en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con mas el 2% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. En caso que dicha aprob. excediera los 30 días devengará un interés igual a la Tasa Pasiva promedio B.C.R.A. mas 1% mensual. Pos. Mín: \$200,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Exhibición: Día 25 de Noviembre de 18,00 a 18,30 hs. Inf.: Al Martillero 03541- 15580900. Of. 24 de Noviembre de 2010.- Fdo: Boscatto Mario - Sec.-

2 días - 31756 - 26/11/2010 - \$ 136.-

Orden Sr. Juez 1ª. Inst. 1ª. Nom. C.C. M. Juárez (Lardizabal Nº1750).-AUTOS:-"CONTIMIX S.R.L. c/STOREY S.R.L. -Dem.Ord.".-Carlos J. CAVALLERO, 01-55 (San Martín Nº1483 M. Juárez), rematará 29/11/2010, 10 Hs. Sala Remates Tribunal M. Juárez, Pala Cargadora CASE 1845-C en el estado que se encuentra.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.- GRAVÁMENES: El de autos.-CONDICIONES:-Sin base, dinero de contado, mejor postor más 10% comisión Martillero más 2% art. 24 Ley 9505.-Postura mínima \$ 100.-Comprador en comisión deberá manifestar nombre y apellido completo del comitente y ratificarse en el término de 5 días ante el Tribunal bajo aperc. de adj. al primero.- INFORMES: Mart., T.E. 03472-15620710.- M. Juárez, 24/11/2010.-

3 días - 31770 - 29/11/2010 - \$ 132.-

O. Juez 25ª C.C., "Municipalidad de Est. Juárez Celman c/ Herrera Juan Ramón - Ejecutivo Fiscal" Exp. 1566376/36, Martillero Walter Hugo Fanin M.P. 01-938 domic. 9 de Julio 267 Of 15 Piso 3º, Remat. 26/11/10 a las 10:00 hs. en Salón de "La Casa de la Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha Localidad, Lote de terreno, Baldío, libre de personas y cosas con un monjon ejercito argentino, del IGM ley 12.696 n122 p f 5 el mismo esta alambrado 1,5mts x 1,5mts 3hilos alambres puas., ubic. en villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pvcia. Cba., desig. Lote 05 Mza. 05 Sup. 600 ms², Base \$ 1944 Insc. Mat. Nº 531546 Tit Juan Ramon Herrera. Dinero efectvo. Chef. Cert., mejor postor acto subasta 20% del precio más comisión ley de Mart. (5%), y saldo al aprobarse la misma, si excede de 30 días el pago por mora imputable al comprador generara interés del 1% mensual hasta el pago. Deberá abonar 2% del precio de su compra ley 9505 Post. Mín. \$ 500. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dtro. De los 5 días (art. 586 C.P.C.) Tit. art. 599 C.P.C. Pos.: art. 598 C.P.C. Informes al Mart. De 16 a 20 hs. 0351 - 155 - 19 58 02, 0351 - 474 4184. SE NOTIFICAAL DEMANDADO REBELDE EN AUTOS. Oficina 08/11/2010 Secretario Dr. Néstor Zabala

2 días - 31720 - 26/11/2010 - \$ 120.-

O. Juez 25ª C.C., "Municipalidad de Est. Juárez Celman c/ Fernández de Pagliarini Donata Ramona - Ejecutivo Fiscal" Exp. 1511311/36, Martillero Walter Hugo Fanin M.P. 01-938 domic. 9 de Julio 267 Of 15 Piso 3º, Remat. 26/11/10 a las 10:15 hs. en Salón de "La Casa de la

Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha Localidad, Lote de terreno, Baldío, libre de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pvcia. Cba., desig. Lote 13 Mza. 106 Sup. 782,55 (s/catastro 782) ms², Base \$ 1404 Insc. Mat. Nº 1133345 Tit. Donata Ramona Fernández de Pagliarini. Dinero efectvo. Chef. Cert., mejor postor acto subasta 20% del precio más comisión ley de Mart. (5%), y saldo al aprobarse la misma, si excede de 30 días el pago por mora imputable al comprador generara interés del 1% mensual hasta el pago. Deberá abonar 2% del precio de su compra ley 9505 Post. Mín. \$ 300. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dtro. De los 5 días (art. 586 C.P.C.) Tit. art. 599 C.P.C. Pos.: art. 598 C.P.C. Informes al Mart. De 16 a 20 hs. 0351 - 155 - 19 58 02, 0351 - 474 4184. SE NOTIFICAAL DEMANDADO REBELDE EN AUTOS. Oficina 15/11/2010 Secretario Dr. Néstor Zabala

2 días - 31721 - 26/11/2010 - \$ 120.-

Por orden del Juzg. Fed. de Río Cuarto, Sec. Civ. y Com., en autos caratulados: "BANCO NACIÓN ARGENTINA C/ OLIVERA RAUL Y SCHROPP de OLIVERA MARTA CARMEN-EJEC HIPOTECARIA-EXPTE 171-B-1995. La Mart. M Patricia Carbonetti, Mat. 01-00421, CUIT: 27-16329128-8, con dom en Belgrano 17 4º OF. 12, subastara: 1) Una Fraccion de terreno, ubic en calle Moreno s/n, Lote 4 de la mz. 29 del Pblo de Gral Viamonte, Pdnía Loboy, Dpto. Union, Pcia de Córdoba, que mide 20 ms de Norte a Sur.; 30 ms de Este a Oeste lo que forma una sup. de 600 ms². y Linda; N. resto del lote 4; E c/calle publica; S. c/Solar 8 y al O. c/solar 3. Consta situada a los 30 mts del áng. Noreste de la citada fracción rumbo al Sur.-Fº 3907 Tº 16 Aº 1974. Mej: coc-comedor-living-baño c/lav.- 2dorm- galpon y dep. Desocupado. 2) Un Lote de terreno, ubic. en calle Libertad nº 171 del Pblo de Viamonte, Pdnía Loboy, Dpto. Union, Desig. Lote "A" Mz. 29; mide 12,50 ms. En sus lados N. y S.; 50 ms en sus lados E. y O.; Sup 625 ms². Linda; N. c/calle Publica; S. parte lote 6; O. lote 1; E. lote B. Matrícula Nº 345.541 Union(36-05) Mej: 2 dep, baño y patio. Desocupado. Servicios: Luz elec. y agua corriente. Bases y Fecha de subasta: día 1 de DICIEMBRE de 2010 a las 11 hs, la que se realizará en calle Libertad Nº 171 de Gral Viamonte (Cba). El bien del pto1 saldrá a la venta por \$ 109.737,10 y en caso de no haber postores y luego de la espera de ley, saldrá a la venta por \$ 82.302,82 y para el caso de no haber oferentes saldrá a la venta SIN BASE. Si el monto resultante fuere insuficiente para cubrir el crédito de autos, se sacara a la venta el inmueble descripto al pto 2) SIN BASE. Cond: dinero de ctdo. al mejor postor, 20% acto de la

subasta, mas comisión de ley al martillero (3%) y saldo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta no procediendo la compra en comisión (inc. 7º del art. 598 del C. Proc) Se entrega libre de imp. y gravámenes a la fecha de la subasta. Rev: 26/11/10 de 11 a 12 hs. Inf: TE (0358)4631551 o 154111226. FDO: Dra. Teresa J. Sireix - Secretaria. Río Cuarto, 23 /11/ 2010.-

2 días - 31724 - 26/11/2010 - \$ 224.-

O. JUEZ 25º CyC. Sec. Dr. Zabala. Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, M.P. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en el Juzgado de Paz de la ciudad de Río Ceballos, Av San Martín 4544 el día 26/11/2010 a las 9,30 hs. En autos: "Municipalidad de Río Ceballos c/ Gomez Nazario - Ejecutivo" (Expte. 346763/36), Lote Baldío Nº 6 Mza: 1. Sup. 477 m² Bº Villa Los Altos; Matrícula Nº 1198738(13). Base Imponible \$ 810.- Inscip a nombre del demandado Post. Min. \$ 200.- CONDICIONES: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta más comis. martill, y 2% correspondiente a Ley 9505 Art. 24 Fondo para la Prevenc. Violencia Fliar. Saldo aprob. de subasta en los términos del art, 587 del CPC. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Títulos art .599 del C.P.C. El Lote cuenta con servicios sin conectar Libres de ocupantes y cosas. Inf (0351)153038462- Of. 23./11/10. Dra Smania Claudia Maria - Juez . Dr. Nestor Luis Zabala. Secretario.

2 días - 31802 - 26/11/2010 - \$ 104.-

O. JUEZ 21º CyC. Sec. Todjababian de Manoukian- Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, M.P. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en el Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av San Martín 4544 el día 26/11/2010 a las 9,00 hs. En autos: "Municipalidad de Río Ceballos c/ Guiralde Luis Carlos - Ejecutivo (Expte. 701540/36), El inmueble inscripto al Fº 29213 Tº 117 Año 1972. Correspondiente al lote Nº 10 Mza: H. de la localidad de Río Ceballos, Pedania Río Ceballos del Dto. Colon de esta provincia de Cba; a nombre del demandado Sr. Luis Carlos Giraldez, por su base Imponible que asciende a la suma de \$ 4.050.- Post. Min. \$ 100.- CONDICIONES: mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, 20% a cta, más comis. martill, y 2% correspondiente a Ley 9505 Art. 24 Fondo para la Prevenc. Violencia Fliar. Saldo aprob. de subasta en los términos del art, 587 del CPC. Compra en comisión art. 586 C.P.C. No se admite la cesion de derechos y acciones por parte del comprador en subasta. El Lote cuenta con servicios. Lote Baldío libres de ocupantes. Inf(0351)153038462- Of. 23/11/10. Dr Viñas Julio J.- Juez. Dra Sandra R Todjababian. Secretaria.

2 días - 31801 - 26/11/2010 - \$ 136.-

ALTOS DE CHIPION – Orden Juez Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. San Francisco, Sec. N° 1. Autos: "Municipalidad de Altos de Chipión / Francisco Marchisio y Pedro Grella – Premio" (Expte. Letra "M" N° 25 año 1988) Mart. Mario Sclerandi, MP. 01-917, rematará el 29/11/2010 a las 11 hs. en el Juzgado de Paz de la Loc. De Altos de Chipión lo sig.: Derechos y Acciones de una fracción de terreno, que consta como resto de mayor superficie, con lo edificado, clavado y plantado, formada por el solar letras D y parte Oeste del solar letra C, de la manzana veinticuatro del Pueblo Altos de Chipión, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, y unidos como están 75 ms. de Noroeste a Sudeste, por 45 ms. de Noroeste a Sudoeste, con una superficie de 3375 ms. cdos. Lindando al Noreste con los solares a y b de la misma manzana, al Noroeste y sudoeste con calles públicas y al sudeste con el resto del solar C. Inscripto al Folio 250 Tomo 1 año 1923 de propiedad de Pedro Grella en la proporción del 50%. Condiciones de venta: Base \$ 3.671.- no admitiéndose posturas con incrementos sobre la anterior inferiores al uno por ciento de la base, y si no hubiere interesados, transcurrida la espera de ley su subastará por sus 2/3 partes. Dinero de contado, mejor postor, más comisión de ley. Con pago del 20% del precio de venta en efectivo, más comisión en el acto de subasta, más el 2% del Fondo de Violencia Familiar (Art. 24 Ley 9505) y el resto al aprobarse la misma. Gravámenes: ver autos. Títulos: Art. 599 C.P.C. Mejoras: terreno baldío. Ocupantes: ver oficio constatación. Informes: Mart. Mario Sclerandi. Las Malvinas N° 1298 Tel. 03564-433268 ó 15651051. Oficina, 08 de Noviembre de 2010. Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.

3 días – 31691 - 29/11/2010 - \$ 240.-

O. J. 26° C.C. Secret. Lagorio de García, en "Barrionuevo Escolástico Ernesto s/ Patrimonio – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta" (Expte. 8684/36), Mart. Eduardo Delprato, MP. 01-305, dom. D. Quirós 751 Dpto. 2 P.B., rematará el día 1° de diciembre de 2010 a las 10,30 hs. en Sala Remates del P.J. calle Arturo M. Bas 158 P.B. Cba. o si este día resultare inhábil, el primer día hábil siguiente a la misma hora, en la Secretaría del Tribunal, los siguientes bienes: N° 1) chatarra conforme loteo de fs. 1.551: a) Camioneta marca Mazda; y b) camión marca Bedford c/ caja volcadora, (ambos sin recuperación de piezas); N° 2) inmueble inscripto en el Reg. De la Prop. De la provincia de Santiago del Estero, en la Matrícula N° 17- 0199, padrón inmobiliario N° 17-2-170 a nombre del Sr. Escolástico Ernesto Barrionuevo: fracción de terreno de forma irregular, ubicada en la Estancia Savira, Departamento Ojo de Agua, Pcia. Santiago del Estero, superficie de 1070 has., 36 as, 8016 mts2, antecedente Dominial T° 57 N° 20 F° 18; condiciones: mejor postor, contado, cheque financiero o cheque certificado de cualquier plaza a la o/ Bco. Pcia. de Córdoba Suc. Trib.; Mueble: s/base de contado, postura mínima: pesos cien (\$ 100). Inmueble: base de pesos setecientos seis mil (\$ 706.000) o sus 2/3 partes, en caso de no haber oferentes, abonándose el 20% de seña, en acto de subasta y el saldo al aprobarse judicialmente el remate. Si la aprobación excediere de 30 días contados desde la fecha del remate, el comprador deberá consignar el saldo del precio con más el interés de la Tasa Pasiva del B.C.R.A: Inmueble: postura mínima: \$ 10.000.- Estado de ocupación: desocupado. Mejoras: casa-habitación: 3 d., comedor, cocina, living y baño inst., galería 10 ms. x 4 ms., pisos: mosaicos, falta mantenimiento. Pozo de agua buena, uno en la casa y otro en el extremo norte con molino, uno c/ bombeador c/

motor, 2 tanques australianos de 50.000 y 75.000 lts., alambrado perimetral, corrales, bretes, cepo. Cargador, baño de hacienda, campo apto p/ cría de ganado. Exhibición: días 25, 26, 27, 29 y 30 de Noviembre de 10,30 a 17,30 hs. Informes: Tel. Mart. 0351-4801601 – 4248579; Cel. 0351-153-341237. Síndico: Cr. Pochettino 0351-4257989, Cel. 0351-152325209. Horario: 9,30 a 12,30 y 16 hs a 18,30 hs. La comisión del Martillero (Art. 83 inc. b y c Ley 7191) será percibida en todos los casos únicamente del comprador (Art. 261 L.C.) quien abonará asimismo Ley 9505, e Impuesto de sellos proporcional. Compra en comisión: Art. 586 CPCC, Títulos: Art. 599 CPCC. El comisionado antes de dar comienzo al acto de subasta, deberá denunciar datos completos de su comitente (nombre, domicilio, D.N.I. o datos registrales de la sociedad en su caso. Of. 17/ 11/2010. Laura Maspero Castro de González – Pro-Secretaria Letrada.

5 días – 31240 – 1/12/2010 - \$ 680.-

o/ Juez Civ. Com. Río II en Servicios Financieros Máxima SAC/ Domingo Juan Monge – Ejecución Prendaria Expediente Letra S N°05 de fecha 12-02-10" Mart. RE GSPONER M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 29-11-10, 10hs o día hábil subs. si resultare inhábil por algún motivo, en sede juzg Mendoza 976 P.A.; Automotor Ford Modelo F-100 Diesel Tipo Pick-up Motor MWM N°22904358729 Chasis N° 8AFBNTM3XRJ081526 DOMINIO SLM927.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero mas IVA sobre comisión, mas 2% ley violencia familiar, saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición Entre Ríos N° 1345 de Villa del Rosario Horario Comercial (Color Automotores SRL)-Informes:0351156534789.- Fdo: Dr. Marcelo Gutiérrez Oficina 19/11/10.-

3 días – 31579 - 29/11/2010 - \$ 132.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

BELL VILLE – El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familiar de 1ra. Nom. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEVER MARIA LUPPO, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "Luppo Never María s/ Declaratoria de Herederos" Expediente L 18/2010 bajo los apercibimientos de ley. Bell Ville, Agosto de 2010.

5 días – 21501 - 1/12/2010 - \$ 45.-

RIO TERCERO – El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos caratulados "Merlo, Domingo y Otra – Declaratoria de Herederos (Expte. Letra M N° 26), cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MERLO DOMINGO MI. N° 2.877.755 y JUANA PLACIDA PELLEGRINO, DI. N° 2.249.880, y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Gustavo A. Massano. Secretaria: Dra. Anahí Beretta.

5 días – 23624 - 1/12/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUAREZ – El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia

de la Segunda Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de URSULA LUCIA RUBIOLLO por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Domingo E. Valgañón – Juez. Dra. María de los Angeles Rabanal – Secretaria. Marcos Juárez, 08 de Setiembre de 2010.

5 días – 25228 - 1/12/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN CRISTINA DEL VALLE ALCARAZ en autos caratulados: Alcaraz Carmen Cristina del Valle – Declamatoria de Herederos – Expediente N° 1906175/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Setiembre de 2010. Secretaria: Salort de Orchansky Gabriela. Juez: Benítez de Baigorria Gabriela M.

5 días – 26674 - 1/12/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUAREZ – El señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSOLANI, JUAN CARLOS, en los autos caratulados "Rosolani, Juan Carlos – Declaratoria de Herederos", (Expte. "R" N° 37 año 2010) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dr. José María Tonelli – Juez. Dra. María José Gutiérrez Bustamante – Pro-Secretaria. Marcos Juárez, 27 de Setiembre de 2010.

5 días – 27514 - 1/12/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y Cuadragésimo Octava (48) Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: "Riul Augusto o Riul Augusto Luis - Balatti María Ana del Carmen o Balatti Ana María del Carmen o Balatti María Carmen o Balatti María del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1649458/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de AUGUSTO RIUL o AUGUSTO LUIS RIUL - MARIA ANA DEL CARMEN BALATTI o ANA MARIA DEL CARMEN BALATTI o MARIA CARMEN BALATTI o MARIA DEL CARMEN BALATTI por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Prosecretaria Letrada. Dra. María Josefina Matus. Cba., 26 de octubre de 2010.

N° 28129 - \$ 30.-

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLIVA CIARDIELLO DNI 7.557.978 en autos caratulados Ciardiello Oliva - Declaratoria de Herederos- Expte. Letra C 70 23/08/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 24 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez - Dr. Edgardo Battaglieiro, Sec. 5 días – 31023 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BEATRIZ CATALINA VINCENTI DNI 6.470.861 en autos caratulados Vincenti Beatriz Catalina - Declaratoria de Herederos- Expte. Letra V 98 06/05/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 26 de julio de 2010. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec.

5 días – 31022 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GLADYS HAYDEE LUISA CALVO LC 3.199.081 en autos caratulados Calvo Gladys Haydee Luisa – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 52 Letra C – 27/09/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 5 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. José A. Peralta, Juez - Dra. Mariana Andrea Pavon, Sec.

5 días – 30996 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO VILLA LC 5.640.282 en autos caratulados Villa Pedro – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 9 Letra V – 11/08/2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 9 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Diego Avendaño, Sec.

5 días – 30997 - 1/12/2010 - \$ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OVIDIO ARSENIO COMPAGNUCCI en autos caratulados Compagnucci Ovidio Arsenio – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra C N° 64 18/10/ 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 5 de noviembre de 2010. Fdo Dr. Juan José Labat, Juez - Dra. Marcela Segovia, Prosec.

5 días – 30993 - 1/12/2010 - \$ 45

VILLA DOLORES. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAUL EVARISTO NAVARRO en autos caratulados Navarro Saúl Evaristo – Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 11 de noviembre de 2010. Fdo.. Dra. Graciela C. de Traverso, Juez - Dra. Cecilia María H. De Olmedo, Sec.

5 días – 30984 - 1/12/2010 - \$ 45

VILLA DOLORES. El señor Juez del 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO REYNALDO ANDRADA en autos

caratulados Andrada Alberto Reynaldo – Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 15 de noviembre de 2010. Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Dra. María Victoria Castellano, Sec.

5 días – 30983 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADELA ISABEL FARGIONI en autos caratulados Fargioni Adela Isabel – Declaratoria de Herederos Expediente Nº F 29-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 29 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres Sec.

5 días – 30979 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ABEL JORGE MENDOZA en autos caratulados Mendoza Abel Jorge – Declaratoria de Herederos Expediente Nº M 34-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 23 de septiembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres Sec.

5 días – 30980 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARA BEATRIZ TISERA en autos caratulados Tisera Sara Beatriz – Declaratoria de Herederos Expediente Nº T 28-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30981 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RENE CORDOBA y NELIDA ANTONIA ROJAS en autos caratulados Córdoba Rene y Nélica Antonia Rojas – Declaratoria de Herederos Expediente para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez – Dra. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30978 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ en autos caratulados Alvarez Alvarez Francisco – Declaratoria de Herederos – Expediente 1949598/36 Cuerpo I, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Córdoba, 21 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Sylvia Elena Lines, Juez - Dra. Marta Wehinhold de Obregon, Sec.

5 días – 31203 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 24º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLGA ESTER KALINOWSKI en autos caratulados Kalinowski Olga Ester – Declaratoria de Herederos – Expediente 1947280/36 Cuerpo I, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 20 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Gabriela Inés Farauo, Juez - Dra. Mirta I. Morresi, Sec.

5 días – 31202 - 1/12/2010 - \$ 45

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLARA BURGOS o CLARA NIEVES BURGOS, FEDERICO ROLDAN, CARLOS ORLANDO ROLDAN y HERMEGILDO JUVENAL ROLDAN en autos caratulados Burgos Clara o Clara Nieves Federico Roldan y Otros – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra B Nº 58 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 7 de octubre de 2010. Fdo. José María Tonelli, Juez – María José Gutiérrez Bustamante, Prosec.

5 días – 31204 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO DETHOU y CAYETANA BONANNO en autos caratulados Dethou Antonio – Bonanno Cayetana – Declaratoria de Herederos – Expediente 1932738/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Dra. Gladis Quevedo de Harris, Sec.

5 días – 31187 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDELMIRO EFRAIN LIENDO en autos caratulados Liendo Edelmiro Efrain – Declaratoria de Herederos – Expediente 1705766/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Laura Mariela González, Juez - Dra. María Virginia Conti, Sec.

5 días – 31188 - 1/12/2010 - \$ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA AGUSTINA BENITEZ y ROBERTO RULINO CARVALLO en autos caratulados Benitez Ana Agustina y Roberto Rulino Carvallo - Declaratoria de Herederos Expte Letra B Nº 67 Año 2010.- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última

fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 13 de octubre de 2009. Fdo. Dra. Graciela M. Vigilante, Juez - Dra. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días – 31205 - 1/12/2010 - \$ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARGARITA DELFINA DEL BOCA en autos caratulados Del Boca Margarita Delfina - Declaratoria de Herederos Expte Letra D Nº 20 Año 2010.- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 1 de noviembre de 2009. Fdo. Dra. Graciela M. Vigilante, Juez - Dra. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días – 31206 - 1/12/2010 - \$ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMILIO BERNARDO ADAM en autos caratulados Adam Emilio Bernardo - Declaratoria de Herederos Expte. Letra ANº 46 Año 2010.- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 28 de septiembre de 2009. Fdo. Dra. Graciela M. Vigilante, Juez - Dra. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días – 31207 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONSTANTINA CALLEJA o CONSTANTINA CALLEJA MARTÍN en autos caratulados Calleja Martín Constantina – Declaratoria de Herederos – Expediente 1923195/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, noviembre de 2010. Fdo. Dra. María Alejandra Romero, Sec.

5 días – 31208 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMILIO HECTOR MIY en autos caratulados Miy Emilio Héctor – Declaratoria de Herederos – Expediente 1923196/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, noviembre de 2010. Fdo. Dra. María Alejandra Romero, Sec.

5 días – 31209 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA NELIDA o NELIDA JUANA CABRAL en autos caratulados Duarte Renee Julia Declaratoria de Herederos – Expediente 1913789/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, noviembre de 2010. Fdo. Dra. María Alejandra Romero, Sec.

5 días – 31210 - 1/12/2010 - \$ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMAAIDEE o IRMAAIDE o IRMA HAYDEE LIENDO DNI 7.149.97 en autos caratulados Liendo Irma Aidee o Irma Aidee - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 1 de octubre 2010. Fdo. Dra. Graciela M. Vigilante, Juez - Dr. Alejandro Daniel Reyes, Sec.

5 días – 31211 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE PATRICIO BARRERA en autos caratulados Barrera Jorge Patricio Declaratoria de Herederos – Expediente 1909873/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de octubre de 2010. Fdo. Dra. María Cristina Sanmartino de Mercado, Juez - Dr. Domingo Ignacio Fassetta, Sec.

5 días – 31212 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA TERESA GORNE o GORNÉ en autos caratulados Gorne o Gorné Juana Teresa - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutierrez, Sec.

5 días – 31213 - 1/12/2010 - \$ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MATEA GUZMAN y TOMAS GREGORIO SANTUCHO en autos caratulados Guzmán Matea y Otro- Declaratoria de Herederos, Expte Letra G Nº 12 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 21 de octubre 2010. Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes, Juez.

5 días – 31214 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA DOMINGA BERGAGNA en autos caratulados Bergagna María Dominga Declaratoria de Herederos – Expediente 1947279/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Aldo R. S. Novak, Juez - Dra. María Laura Wehinhold de Obregon, Sec.

5 días – 31215 - 1/12/2010 - \$ 45

COSQUIN. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL MERCEDES PIAGGIO en autos caratulados Piaggio Isabel Mercedes - Declaratoria de Herederos, Expte N° 34 Letra P para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 21 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Gabriel Ignacio Premoli, Juez - Nelson Humberto Nández, Sec.
5 días - 31216 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA DIONISIO WALDINO y URGELLES ROSA en autos caratulados Ferreyra Dionisio Waldino - Urgelles Rosa - Declaratoria de Herederos - Expediente 1913067/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo, Juez - Dr. Maina Nicolas, Prosec.
5 días - 31217 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VALDEZ SILVERIA DE LA CRUZ en autos caratulados Valdez Silveria de la Cruz Declaratoria de Herederos - Expediente 1914622/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo, Juez - Dr. Maina Nicolás, Prosec.
5 días - 31218 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAPUTO EDMUNDO EDGARDO en autos caratulados Caputo Edmundo Edgardo Declaratoria de Herederos - Expediente 1934289/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez - Dra. María Cristina A. de Márquez, Sec.
5 días - 31219 - 1/12/2010 - \$ 45

LACARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL EMILIO TANTELLA DNI 10.928.526 en autos caratulados Tentella Raúl Emilio - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra L N° 7 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, octubre de 2010. Fdo. Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec. - Dr. Horacio Miguel Spinosa, Sec.
5 días - 30932 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERIBERTO ANIBAL y/o ANIBAL RODRÍGUEZ y JUANA ERCILIA y/o ERCILIA SUAREZ en autos

caratulados Rodríguez Heriberto Anibal o Anibal - Suárez Juana Ercilia o Ercilia - Declaratoria de Herederos - Expediente 1940098/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez - Dra. Maria Virginia Vargas, Sec.
5 días - 30933 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MODESTAROSARIO KEILLC 1.682.041 en autos caratulados Keil Modesta Rosario - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 3 Letra K - 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 10 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, Sec.
5 días - 30915 - 1/12/2010 - \$ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Ferreira o Ferreyra Maria Estaurofila - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 4 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Sec.
5 días - 30910 - 1/12/2010 - \$ 45

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORLANDO ANTONIO PETRUCCI en autos caratulados Petrucci Orlando Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra P N° 51 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 10 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Maria de los A. Rabanal, Sec.
5 días - 30911 - 1/12/2010 - \$ 45

OLIVA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTANISLADA MARÍA NÉLIDA o MARÍANÉLIDA ESTANILADADA DEL PINO en autos caratulados Del Pino Estanislada María Néilda o María Néilda Estanislada - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oliva, 8 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Raúl Jorge Juszczyk, Juez - Dra. Olga del Valle Caprini, Sec.
5 días - 30865 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUMBERTO ADOLFO BARROS en autos caratulados Barros Humberto Adolfo - Declaratoria de Herederos - Expediente

1957074/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez - Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, Sec.
5 días - 30895 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERNARDO SEBASTIÁN BRONIA en autos caratulados Bronia Bernardo Sebastián - Declaratoria de Herederos - Expediente 1887050/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Susana M. de Jorge de Nole, Juez - Dra. Maria de las Mercedes Villa, Sec.
5 días - 30779 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. Y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE SEGUNDO FISSORE en autos caratulados Fissore José Segundo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° F-14-08 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 30 de diciembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres Sec.
5 días - 30751 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. Y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA MARIA BRITOS y ANA MARIA OYOLA en autos caratulados Britos Ana María y Oyola Ana María - Declaratoria de Herederos Expediente N° B-2009 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 25 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres Sec.
5 días - 30750 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE OMAR BESSO en autos caratulados Besso Jorge Omar - Declaratoria de Herederos Expediente N° B68-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 22 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.
5 días - 30969 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA AGUSTINA PEIRANO en autos caratulados Peirano María Agustina - Declaratoria de Herederos - Expediente 1947240/36 Cuerpo I, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Ossola Federico Alejandro, Juez - Dra. Ma. Gabriela Arata de Maymo, Sec.
5 días - 30943 - 1/12/2010 - \$ 45

VILLA DOLORES. El señor Juez del 1º Inst. Y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA LIDIA o LIDIA GONZALES o GONZALEZ de AGUILERA en autos caratulados González Maria Lidia - Declaratoria de Herederos - Expte G/7/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 1 de septiembre de 2010. Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Dra. E. Susana Gorordo de Zugasti, Sec.
5 días - 30939 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCO CARLOS ALBERTO DNI 11.748.569 en autos caratulados Franco Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos - Expediente 1911578/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Laura Mariela González, Juez - Dra. Maria Virginia Conti, Sec.
5 días - 31177 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONSTANTINA PIAZZI - TACCA ADOLFO DOMINGO en autos caratulados Piazzi Constantina - Tacca Adolfo Domingo - Declaratoria de Herederos - Expediente 1940936/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez.
5 días - 31178 - 1/12/2010 - S/C

El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZULEMA AURELIA TORRES en autos caratulados Torres Zulema Aurelia - Declaratoria de Herederos - Expediente 1943790/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 22 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez - Dra. Silvia Wermuth de Monserrat, Sec.
5 días - 31179 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE LUIS PEREZ DNI 23.436.792 en autos caratulados Pérez José Luis - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez - María Gabriela Aramburu,

Sec.

5 días – 31181 - 1/12/2010 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FORTUNATO DOMINGO CAÑETE en autos caratulados Cañete Fortunato Domingo – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral De Bustos noviembre de 2010. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Dra. Ana C. Hirsuto, Prosec. 5 días – 31182 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONICA LUCRECIA BORGONOVO en autos caratulados Borgonovo Monica Lucrecia – Declaratoria de Herederos – Expediente 1943321/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 3 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Gustavo Orgaz, Juez - Dra. Nora Cristina Azar, Sec. 5 días – 31184 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO BENIGNO CORDOBA en autos caratulados Córdoba Antonio Benigno – Declaratoria de Herederos – Expediente 1865570/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 14 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Manuel José Maciel, Juez - Dra. Alejandra Fátima Garrido, Prosec. 5 días – 31185 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX ROGELIO ARRASCAETA en autos caratulados Arrascaeta Félix Rogelio – Declaratoria de Herederos – Expediente 1343137/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 19 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez - Dra. Elvira García de Soler 5 días – 31186 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ALBERTO SPINSANTI en autos caratulados Spinsanti Luis Alberto – Declaratoria de Herederos – Expediente 1933386/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Marcelo A. Villarragut, juez - Dra. Gabriela Pucheta, Sec. 5 días – 30930 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia. cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO RAUL GAIDO en autos caratulados Gaido Raúl Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte Nº 70 Letra G para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 12 de noviembre de 2010. Fdo. Dra Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dra. Verónica Stuart, Sec. 5 días – 30935 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCADAL PONS ANTONIA en autos caratulados Mercadal Pons Antonia – Declaratoria de Herederos – Expediente 1949289/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Viviana Siria Yacir, Juez - Dr. Aquiles Julio Villalba, Sec. 5 días – 30924 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 36º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERRERO NOE JOSE en autos caratulados Ferrero Noe José – Declaratoria de Herederos – Expediente 1297310/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de diciembre de 2010. Fdo. Dra. Sylvia Elena Lines, Juez - Aldomero González Etenot, Prosec. 5 días – 30925 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Cuarati Luis Paulino – Fabro de Cuarati Blanca Amanda – Declaratoria de Herederos – Expediente 1940597/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Maria Cristina Sanmartino de Mercado, Juez - Dr. Domingo Ignacio Fassetta, Sec. 5 días – 30926 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUSCA ROBERTO VICTOR en autos caratulados Busca Roberto Víctor – Declaratoria de Herederos – Expediente 1948803/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Maria de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez - Dra. Corradini de Cervera Leticia. 5 días – 30927 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMAS MARIANO ARRIBAS en autos

caratulados Arribas Tomás Mariano – Declaratoria de Herederos – Expediente 1955318/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez - Dra. Miriam Pucheta de Barros 5 días – 30928 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. Y 2º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON ELISEO BUSTOS y SÁNCHEZ MERCEDES AIDA y/o SÁNCHEZ MERCEDES en autos caratulados Bustos Ramón Eliseo y Sánchez Mercedes Aída y/o Sánchez Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte Letra B Nº 77 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 8 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Dra. Sulma Scagnetti de Coria. 5 días – 30929 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAPPPIA GRACIELA MARIA en autos caratulados Sappia Graciela María – Declaratoria de Herederos – Expediente 1950445/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Valeria Alejandra Carrasco, Juez - Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec. 5 días – 30931 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODOLFO MANUEL PEREZ LE 6.658.968 en autos caratulados Pérez Rodolfo Manuel – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 14 Letra P 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 29 de junio de 2010. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Juez – Dr. Jorge Huber Cossarini, Sec. 5 días – 30749 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERNARDINA ISABEL CERVANTES DI 2.452.771 en autos caratulados Cervantes Bernardina Isabel – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 29 Letra C 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 15 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Juez – Dr. Jorge Huber Cossarini, Sec. 5 días – 30748 - 1/12/2010 - \$ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PLINIO ERNESTO NAS LE 6.582.791, en autos

caratulados Nas Plinio Ernesto – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra L Nº 7 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 10 de noviembre de 2010. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Horacio Miguel Spinosa, Sec. 5 días – 30747 - 1/12/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOREIRA o MOREYRA BERNARDO OSCAR LE 6.618.539 en autos caratulados Moreira o Moreyra Bernardo Oscar – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 42 Letra M 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto de octubre de 2010. Fdo. Dr. Elio Pedernera, Sec 5 días – 30746 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR ADOLFO LOPEZ en autos caratulados López Oscar Adolfo – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 20 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec. 5 días – 30968 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENGRACIA FLORES de TASCÓN y HERMINIO TASCÓN GONZÁLEZ o HERMINIO TASCÓN en autos caratulados Flores de Tascon Engracia y Herminio Tascon González o Herminio Tascon – Declaratoria de Herederos Expediente Nº F 16/10 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 4 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Maria Belén Marcos., Prosec. 5 días – 30971 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELIDA FRANCISCA ROSSI en autos caratulados Rossi Nélica Francisca – Declaratoria de Herederos Expediente Nº R 20/10 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 5 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec 5 días – 30972 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PERALTA ALBERTO en autos caratulados Peralta Alberto – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 3 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Ana Laura Nieva Prosec.

5 días – 30973 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE EDUARDO HAEDO en autos caratulados Haedo José Eduardo – Declaratoria de Herederos - Expte H 02/10 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 02-11-2010. Fdo. Dr. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30975 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REGINA CATALINA MOVIO en autos caratulados Movio Regina Catalina – Declaratoria de Herederos Expediente Nº M 50/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dr. Hernán Carranza, Sec.

5 días – 30974 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO ANTONIO NARDI en autos caratulados Nardi Leonardo Antonio – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 12 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Patricia Eusebio de Guzmán, Sec.

5 días – 30967 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR ADOLFO LOPEZ en autos caratulados López Oscar Adolfo – Declaratoria de Herederos Expediente Nº R 20/10 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 20 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.

5 días – 30968 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ABELANGEL VIALE en autos caratulados Viale Abel Angel – Declaratoria de Herederos Expediente Nº V 06/ 10 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 26 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.

5 días – 30965 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR SERAPIO ALARCÓN en autos caratulados Alarcón Omar Serapio – Declaratoria de Herederos Expediente Nº A 39-09 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 21 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.

5 días – 30962 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA EDITH GARCIA en autos caratulados García Irma Edith – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 23 de septiembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez.

5 días – 30960 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR FLORENTINO RIMOLDI y MARIA DELIA MURPHY en autos caratulados Rimoldi Héctor Florentino y María Delia Murphy – Declaratoria de Herederos Expte R 57/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 13 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30959 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCA EPIFANIA SALINAS en autos caratulados Salinas Francisca Epifania – Declaratoria de Herederos Expte S 25/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 26 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30958 - 1/12/2010 - \$ 45

MORTEROS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia, Control., Men y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA ERMINIA SOLANO en autos caratulados Solano Elena Erminia – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 9 de noviembre de 2010. Fdo. Dra. Andrea Fassano, Sec.

5 días – 30955 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIAZ JOSE MARIA – PIGLIACAMPI HILDA GIORLANDA en autos caratulados Diaz Jose Maria –

Pigliacampi Hilda Giorlanda – Declaratoria de Herederos – Expediente 1941019/36 Cuerpo II término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de noviembre de 2010. Fdo. Gustavo Orgaz, Juez - Dra. Nora Cristina Azar, Sec.

5 días – 30951 - 1/12/2010 - 45

El señor Juez del 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MALIA NILDA ZAYANKOVSKY de FACCENDINI – en autos caratulados Zayankovsky de Faccendini, Amalia Nilda – Declaratoria Herederos- Expte Nº 1796873/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo Gustavo Orgaz, Juez Nora Cristina Azar, Sec.

5 días – 30952 - 1/12/2010- 45

El señor Juez del 1º Inst. y 11º Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITEZ ROBERTO DARIO en autos caratulados Benítez Roberto Darío – Declaratoria de Herederos – Expediente 1943572/36, Cuerpo I para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Eduardo Bruera, Juez - Dr. Juan Alberto Carezzano, Sec.

5 días – 30947 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 40º Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PASQUALI ENRIQUE en autos caratulados Pasquali Enrique – Declaratoria de Herederos – Expediente 1949380/36 Cuerpo I para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Alberto Mayda, Juez - Dra. Alejandra Carroll de Monguillot, Sec.

5 días – 30948 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 10º Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Quinteros Norma Susana - Declaratoria de Herederos Expte. Nº 1934064/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Rafael Garzón, Juez - Dra. María Eugenia Murillo, Sec.

5 días – 30950 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 43º Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR RICARDO TORRES en autos caratulados Torres Ricardo Oscar – Declaratoria de Herederos – Expediente 1875241/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de septiembre de 2010. Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez - Dra. María Alejandra Romero, Sec.

5 días – 30944 - 1/12/2010 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia, Control, Men y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRENE RAQUEL o RAQUEL IRENE SOSA en autos caratulados Sosa Irene Raquel o Raquel Irene – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Fanny Mabel Troncoso, Sec.

5 días – 30945 - 1/12/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 30º Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GERARDO BEAN en autos caratulados Bean Gerardo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1930776/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Ossola Federico Alejandro, Juez - Dra. Ma. Gabriela Arata de Maymo, Sec.

5 días – 30946 - 1/12/2010 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO BERNARDINO VILLARRUEL y ESTHER ANGELICA MARTINEZ en autos caratulados Villarruel Leonardo Bernardino y Esther Angelica Martinez – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 3 de noviembre de 2010. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dr. Mario A. Maujo, Sec.

5 días – 30966 - 1/12/2010 - \$ 45

INSCRIPCIONES

El Juzgado de 1ra. Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 6) Secretaría a cargo del Dr. Beltramone Hugo Horacio, hace saber que la Sra. Paola Soledad Angiolini, DNI. 27.959.750, con domicilio real en calle Sucre 1465 Piso 8º "D", Bº Cofico de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Angiolini, Paola Soledad – Insc. REg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. Nº 1942398/36, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Córdoba, 15 de Noviembre de 2010. Fdo.: Silvia V. Soler – Prosecretaria Letrada.

3 días – 31496 - 1/12/2010 - \$ 40.-

VILLA CURA BROCHERO - En los autos caratulados "Antonucci Martín Diego" – Solicita Inscripción como Martillero y Corredor Público – Circunscripción "6" Letra "A" Nº 18, que se tramitan ante los juzgados C y C. Com. Fam. ctrl.. Men. Fal., C.C.F. C. Brochero, Sc. Dra. TRoncoco, el Sr. Martín Antonucci, DNI. 20.661.196, con domicilio real en calle Anastacia de Merlo s/n de la localidad de Mina Clavero, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Villa Cura Brochero, 21/7/2010. Fdo.: Dr. Ligorria, Juan Carlos Juez.

5 días – 31660 - 1/12/2010 - \$ 40.-

CITACIONES

SAN FRANCISCO – El Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 3° Nominación de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos Fernández para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos: "Lombardi, Víctor Cesar c/ Ana María Fernández, Zulema Concepción Fernández, Esther Graciela Fernández y Juan Carlos Fernández – Ejecutivo Especial por Cobro de Honorarios", bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría: Nora Carignano. Oficina, Noviembre 3 de 2010.

5 días – 30425 - 1/12/2010 - \$ 40.-

RÍO CUARTO – El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza al Sr. Norberto Alberto Albertini, L.E. 4.104.768, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tome participación, en los autos caratulados: "Muñoz Oscar German c/Norberto Alberto Albertini – Escrituración" Expte. Letra M, N° 62, año 2009. Río Cuarto, 4 de noviembre de dos mil diez. Fdo.: Dr. Martín Lorio, Secretario.

5 días – 30470 - 1/12/2010 - \$ 40.-

RÍO CUARTO – El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza al Sr. Norberto Alberto Albertini, L.E. 4.104.768, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tome participación, en los autos caratulados: "Balmaceda Jorge Daniel y Blanca Karina Kunen c/Norberto Alberto Albertini – Escrituración" Expte. Letra B, N° 75, año 2009. Río Cuarto, 9 de noviembre de dos mil diez. Fdo.: Dr. Martín Lorio, Secretario.

5 días – 30469 - 1/12/2010 - \$ 40.-

RÍO TERCERO – Se notifica a Luis Raul Andrada Vera, MI 6946859, en autos: "Comina de Villa Amancay c/Luis Raúl Andrada Vera – Ejecutivo", que el Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C. de Río 3°, Cba., Sec. Cantarurri, dictó la sig. Resol.: Río Tercero, 25 de setiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado, atento lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC a los fines de la citación de parte demandada, publíquense edictos por 5 veces en el BOLETÍN OFICIAL, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los 3 días subsiguientes al de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rodolfo Ferreyra, Prosec.

5 días – 30459 - 1/12/2010 - \$ 44.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación Civil y Comercial, Secretaría Dra. María de las Mercedes Villa, en los autos caratulados: "Zahr Angel Jorge c/Juri Pablo y otros – Ejecutivo – Cobro de Honorarios" (Expte. N° 1467541/36), domicilio del Tribunal Caseros 551, 2 Piso, Pasillo Central, cita y emplaza al Sr. Pablo Juri, en virtud de lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 30105 - 1/12/2010 - \$ 44.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Rebollo Miriam Mabel – P.V.E. (Expte. 1.514.817/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de Octubre de 2010... Cítese y emplácese a la demandada Miriam Mabel Rebollo, para que en el término de veinte días posteriores al de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y efectúe las manifestaciones del art. 519 inc. 1° del C.P.C. bajo apercibimiento. Hágase saber a la accionada que en caso de desconocimiento de firma deberá efectuarlo en forma personal y por acta ante el Secretario del Tribunal, dentro del plazo establecido en virtud de lo dispuesto por el art. 523 segundo párrafo del C.P.C... Fdo.: Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria.

5 días – 30122 - 1/12/2010 - \$ 40.-

MARCOS JUÁREZ – El Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "Municipalidad de Marcos Juárez c/Sucesión de Don Cándido Rodríguez – Premio" (Expte. "M"-101-1984), cita y emplaza a los herederos del Sr. Cándido Rodríguez para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho y ejercer los derechos que pudieran corresponder. Of. 19/10/10. Emilia S. de Trigos, Prosecretaria.

5 días – 30260 - 1/12/2010 - \$ 40.-

La Sra. Juez de Familia de 3° Nominación de esta ciudad de Córdoba, en el marco del trámite previsto por los arts. 507 y siguientes del C. de P.C., en autos caratulados: "Nieta María Susana c/Jorge Rafael Quinteros y otra – Visitas", cita y emplaza a la Sra. Silvia Roxana Camargo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Pamela Ossola de Ambroggio, Juez – María Lizette Belisle, Secretaria. Of. 5/11/10.

5 días – 30525 - 1/12/2010 - s/c.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. y C. de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Antonio H. Gutiérrez, en autos "Novillo José Alberto c/ Miguel Angel Zamora - Ejecutivo Especial" cita y emplaza a Miguel Angel Zamora, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 13 de octubre de 2010.

5 días - 29814 - 1/12/2010 - s/c

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, en estos autos caratulados "Credicentro S.A. c/Monje, Aldo Marcelo - P.V.E. (1760487/36)" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de octubre de 2010. Avócase. Notifíquese. Atento constancias de autos cítese y emplácese al demandado al Sr. Monje, Aldo Marcelo, DNI N° 36.138.533 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo para que dentro de los tres días siguientes formule las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc.

1 del C. de P.C.C., bajo apercibimiento del art. 523 del citado Código a cuyo fin publíquense edictos en los términos del art. 152 del mismo (cinco días en el BOLETÍN OFICIAL). Fdo. Héctor E. Lucero (Juez). Fdo. Adrián V. Marchi (prosecretario).

5 días - 29759 - 1/12/2010 - \$ 60

MENDOZA. Juzgado: Segundo Juzgado Federal de Mendoza, Sec. N° 3. Juez: Dra. Olga Pura Arrabal. Secretaría: Dra. Marta María Guerrero Ceballos. Autos: N° 43.040 caratulados: "B.N.A. c/Cona Raúl Omar p/ Ordinario". El Sr. Juez ha ordenado notificar al Sr. Raúl Omar Cona, DNI N° 11.964.585, de ignorado domicilio, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, la providencia que dispone: "Mendoza, 12 de noviembre de 2008. Por abonados los aranceles correspondientes. Téngase presente la prueba acompañada. Declárase la procedencia de este Tribunal para entender en la presente causa y procedencia del fuero federal. Por deducida la presente demanda la que tramitará por procedimiento Ordinario. Atento a la parte demandada, córrasele traslado por el término de 15 días, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 330, 59 y 41 del C.P.C.N.). Fdo. Dra. Olga Pura Arrabal. Juez Federal.

5 días - 29854 - 1/12/2010 - \$ 60

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Secretaría única, en los autos caratulados "Banco de Córdoba c/Sarife Jorge Miguel s/ Ejecutivo" Expte. N° 1289009/36" dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de julio de 2007... Admítase la demanda, a la que se imprime trámite de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el plazo de tres días más, vencidos lo de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de pesos Setecientos cincuenta y ocho (\$ 758) en que provisoriamente se estiman los intereses y costas. Fdo. Dra. Silvia Wermuth de Montserrat. Secretaria y Dra. Graciela Somoza, Juez.

5 días - 29933 - 1/12/2010 - \$ 48

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 17° Nom. Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Domínguez M. Viviana, Tribunales de la Pcia. de Córdoba, sito en Caseros 551 –planta baja, s/Bolívar, en autos caratulados: "Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Ltda. c/Mori Fernando Javier y otro – Abreviado – Expte. N° 1821323/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de Octubre de 2010... Cítese a Fernando Javier Mori, D.N.I. 21.390.831 y a Luis Emilio Beas D.N.I. 18.564.491, por edictos a publicarse durante cinco días e el BOLETÍN OFICIAL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda y sn su caso oponga excepciones o reconvengan la demanda. Hágase saber que en la misma oportunidad deberá ofrecer toda la prueba que haya de valerse bajo pena de caducidad (art. 510 C.P.C.), sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 241 y 218 de la misma ley. Deberán asimismo cumplimentar el art. 192, respecto de a documental acompañada, bajo apercibimiento dispuesto en la misma disposición legal. Fdo.: Beltramone, Verónica, Juez – Dra. Domínguez

M. Viviana, Secretaria.

5 días – 29047 - 1/12/2010 - \$ 60.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Inés Menvielle de Suppia, cita y emplaza al señor Luis Alberto Trevisan D.N.I. Nro. 13.478.036, en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/Trevisan Luis Alberto – Presentación Múltiple – P.V.E." Expte. 1259684/36, para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1° y 2° del C.P.C.C. bajo apercibimiento de ley art. 523 C.P.C.C. (conf. Arts. 519 y 165 2° párr. en función del art. 152 C.p.C.C.), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Victoria María Tagle – Juez; Dra. Raquel Menvielle de Suppia, Secretaria.

5 días – 29490 - 1/12/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en los autos caratulados: "Aviles, Diego Norberto y otro c/Vásquez Carlos Domingo – Ordinario – Daños y Perj. – Accidentes de Tránsito – Expte. N° 1495175/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2010. (...) Atento lo manifestado, constancias de autos (fs. 41, 47, 74 y 79) y lo dispuesto por el art. 152 texto ordenado por la Ley 9135 y 165 del CPC, cítese al Sr. Carlos Domingo Vásquez D.N.I. 17.220.340, a fin de que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo.: Ossola, Federico Alejandro, Juez – Arata de Maymo, María Gabriela, Secretaria.

5 días – 29574 - 1/12/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de Bustos de Soster María Vitalina, en autos caratulados: "Consorcio Santa Rosa 1234 c/Bustos de Soster, María Vitalina – Ejecutivo – Expensas Comunes (Expte. N° 1662177/36)", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. (Art. 97 del C.P.C.C.). Cba., Octubre de 2010. Fdo.: Dra. Alicia Mira, Juez.

5 días – 29671 - 1/12/2010 - \$ 40.-

En los autos caratulados: "Tessio Daniel Rolando c/Garate Alfredo Francisco y otro – Ordinario – Daños y Perj. – Acc. de Tránsito – Expte. N° 1320980/36", que tramitan por ante el Juzg. Civ. y Com. 1° Inst. y 14° Nom. de Cba., con fecha 19/7/2010 se ha resuelto poner en conocimiento de la existencia y estado de los autos, a los herederos del Sr. Garate Alfredo Francisco, MI: 6667572, fallecido el 30/5/2010, a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo los mismos acreditar su carácter de tal al momento de comparecer. Fdo.: Gustavo Orgaz, Juez – Nora C. Azar, Secretaria. Exención de aforo – Art. 103 Ley 8465.

5 días – 29682 - 1/12/2010 - s/c.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Gordillo Oscar Alberto - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1209166/36) que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Ejecución Fiscal N° 2 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Caseros 551, PB, pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós), de

conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Oscar Alberto Gordillo para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 28757 - 1/12/2010 - \$ 48.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Pérez María Eva - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1208872/36) que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Ejecución Fiscal N° 2 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Caseros 551, PB, pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. María Eva Pérez para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 28758 - 1/12/2010 - \$ 48.-

El Juzg. 1ª Inst. 11ª Nom. C. y C. a cargo del Dr. Bruera Eduardo Benito, secretaria única a cargo de la Dra. Olariaga de Massuelli María E., en autos: V.F. Créditos S.A. c/Muñoz Roque Arturo - Ejecutivo - Expte. N° 1688437/36 cita y emplaza a los herederos del Sr. Roque Arturo Muñoz para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - 30023 - 1/12/2010 - \$ 40

JESÚS MARÍA - El señor Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, secretaria a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, en los autos caratulados: "Pettina, Silvia Marcela c/ Javier Testolini - Divorcio" cita y emplaza al Sr. Javier Omar Testolini, para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Jesús María, 01 de septiembre de 2010. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda de divorcio fundada en la causal objetiva, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad, cítese y emplácese al accionado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Atento a lo solicitado y constancias de auto, designase al Dr. Alfredo Giacardi con domicilio en calle Perú N° 70 de la ciudad de Jesús María como asesor Ad Hoc. Notifíquese al demandado por edictos como se pide. Jesús María, primero de Octubre de 2010. Fdo.: José Antonio Sartori - Juez; Miguel Ángel Pedano, Secretario.

5 días - 28184 - 1/12/2010 - \$ 84.-

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial en los autos

caratulados: "Bondio, Ricardo Luis y otro c/ Cesar, Paulo Albano y otro - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares" (Expte. N° 1437629/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de noviembre de 2009. Atento el informe que antecede emplácese a las partes intervinientes a los fines que acompañen copias pertinentes bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Fdo.: Dr. Baldomero González Etienot, Prosecretario Letrado.

3 días - 29686 - 29/11/2010 - \$ 40.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DINAR S.A. contra GUZMÁN, LUIS - P.V.E. - EXPTE. 1.501.621/36", que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO.-" Córdoba, 25 OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Regular los honorarios por ejecución de sentencia, del Dr. Agustín Lascano Villafañe, en la suma de Pesos Trescientos treinta y nueve con 20 centavos (\$339,20).- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. Gabriela M. BENITEZ de BAIGORRRI, JUEZ.-

3 días - 30121 - 29/11/2010 - \$ 40

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez de Primera Instancia de Villa Cura Brochero en lo Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos caratulados: "Chamorro, José y otras c/Gabriel Stucchi y otro - Acción Posesoria de Recobrar", ha dictado Auto Interlocutorio Número ciento noventa y siete. Villa Cura Brochero, uno de Noviembre de dos mil diez. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda deducida por los actores José Chamorro y Olga Liliana Aguilera, rechazando la acción deducida por María Amalia de las Mercedes Fonseca y Deolindo Emilio Fonseca. 2) Condenar a los accionados Dante María Stucchi y Gabriel Alejandro Stucchi a restituir a los co-actores José Chamorro y Olga Liliana Aguilera en el plazo de diez días la superficie de 6.230 m2. alambradas situadas en la intersección de las calles Hipólito Irigoyen y Costanera del Río Panaholma de la localidad de Villa Cura Brochero, y que forma parte del inmueble que en mayor superficie se describe como un lote de terreno que se ubica aproximadamente a nueve cuadras de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, constando de una superficie total de tres hectáreas, un mil trescientos metros cuadrados (3 ha. 1.300 m2) más o menos de forma irregular, y que linda al Sur con Pedro de Tapia y Genaro Moreno, midiendo unos 286 metros; al Norte con Río Panaholma (Avenida Costanera) midiendo unos 253 metros; al Este con Facundo Altamirano (calle Hipólito Irigoyen) midiendo unos 125 metros; al Oeste con Jonás Oliva, midiendo unos 60 metros y continuando en forma irregular por el mismo rumbo linda también con Pedro de la Tapia, midiendo uno 48 metros, todas las medidas expresadas son aproximadas, con costas. 3) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Fabiana Costello para cuando exista base determinada para ello (art. 26 y 108 C. Arancelario). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez.

3 días - 29479 - 29/11/2010 - \$ 108.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad

de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra CORONEL BLANCA RAMONA Y OTRA - P.V.E. Expte (1035743/36)", se ha dictado el siguiente AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: DOSCIENTOS SESENTAY SIETE.-" Córdoba, cuatro de Mayo de Dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Regular los Honorarios del Dr. Agustín Lascano Villafañe por sus trabajos realizados en la etapa de ejecución de Sentencia en la suma de Pesos trescientos treinta y siete (\$337,00).- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- " Fdo. Dra. Claudia E. Zalazar, JUEZ.-

5 días - 30127 - 29/11/2010 - \$ 44

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. de Bell Ville (Sec. N° 4), hace saber la Sentencia N° 223 del 3/6/05, en autos: "Rivera Hogar S.A. c/Carlos Oscar Catroppa - Abreviado" (Expte. "R" N° 11 del 13/4/05). Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda entablada por Rivera Hogar S.A. en contra del Sr. Carlos Oscar Catroppa, condenando a éste último al pago de la suma de Pesos Seiscientos (\$ 600.-) a favor de aquel, con más intereses a la tasa y por los términos expresados en el punto III) de los Considerandos. II.- Honorarios previstos en el art. 99 inc. 5to. del C.A. y costas a cargo del accionado. III.- Regular los honorarios del Dr. Javier Edgardo Rivera, por la labor en el pleito, en la suma de Pesos Trescientos sesenta y siete con sesenta y cinco centavos (\$ 367,65.-), con más la suma de Pesos setenta y siete con veintidós centavos (\$ 77,21.-) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, acorde con la condición declarada. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Luis Alberto Morales, Juez. Oficina, 25 de Octubre de 2010.

3 días - 30055 - 29/11/2010 - \$ 60.-

SENTENCIAS

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra PEDRAZA, CARLOS OSCAR - P.V.E. Expte (1.410.499/36)", se ha dictado la siguiente : SENTENCIA NUMERO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS.- Córdoba, cinco de octubre del año Dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de PEDRAZA, CARLOS OSCAR D.N.I. 14.291.349, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos SEISCIENTOS DOCE (\$612,00), con mas sus intereses calculados conforme en el considerando tercero.- 2) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Juan Barizabal Izzo, tanto por los trabajos realizados en la preparación de la vía ejecutiva como en la demanda ejecutiva, en la suma de pesos Cuatrocientos veinticuatro (\$424,00), con mas la suma de pesos Doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos (\$254,40) en concepto del rubro previsto por el art. 104 inc. 5º de la Ley 9.459.- PROTOCOLICÉSE Y HAGASE SABER.- Fdo. Dra. CLAUDIA ZALAZAR, JUEZ.-

5 días - 30120 - 1/12/2010 - \$ 72

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra LUJAN NICOLAS RODOLFO - P.V.E. Expte (1.410508/36)", se ha dictado la siguiente : SENTENCIA NUMERO: QUINIENTOS CINCO.- Córdoba, 15 de Octubre del año Dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de LUJAN NICOLAS RODOLFO D.N.I.

06.508.346, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$387,00), con mas sus intereses calculados conforme en el considerando tercero.- 2) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Juan Barizabal Izzo, tanto por los trabajos realizados en la preparación de la vía ejecutiva como en la demanda ejecutiva, en la suma de pesos Trescientos cincuenta y seis con dieciséis (\$356,16), con mas la suma de pesos Doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos (\$254,40) en concepto del rubro previsto por el art. 104 inc. 5º de la Ley 9.459.- PROTOCOLICÉSE Y HAGASE SABER.- Fdo. Dra. CLAUDIA ZALAZAR, JUEZ.-

5 días - 30125 - 1/12/2010 - \$ 64

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DINAR S.A. contra PAMELIN, MARIA CRISTINA - P.V.E. - EXPTE. 1339250/36", que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: " AUTO NUMERO: SETECIENTOS TREINTAY NUEVE (739).- " Córdoba, 08 de octubre de dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Regular los honorarios profesionales del Dr. Juan Barizabal Izzo en la suma de Pesos trescientos treinta y nueve con veinte (\$ 339,20) por los trabajos efectuados en la etapa de ejecución de sentencia.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. Rodolfo Alberto Ruarte, JUEZ.-

5 días - 30126 - 1/12/2010 - \$ 40

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra PRINS FLAVIA VERONICA - P.V.E. Expte (1.613.144/36)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: QUINIENTOS VEINTIOCHO (528).- Córdoba, 21 de SEPTIEMBRE del año dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S.A. en contra de PRINS FLAVIA VERONICA, hasta el completo pago del capital reclamado, o sea la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.453,50), más intereses según el considerando respectivo.- 2) Costas a cargo del accionado, a cuyo fin diferir los honorarios del Dr. JUAN BARIZABAL IZZO por sus tareas profesionales, para la oportunidad prevista en el art. 36 in fine de la Ley 9459.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- " Fdo. Dr. OSVALDO EDUARDO PEREYRA ESQUIVEL, JUEZ.-

5 días - 30123 - 1/12/2010 - \$ 60

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: " DINAR S.A. contra ABELLI, TOMAS ALBERTO - P.V.E.- (Expte.nº 1286712/36)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: QUINIENTOS SEIS.-" Córdoba, OCHO de OCTUBRE del año dos mil diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S.A. en contra del señor TOMAS ALBERTO ABELLI, hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS CUATROCIENTOS OCHO (\$408), más los intereses establecidos en el considerando pertinente; con costas a su cargo, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Juan BARIZABAL IZZO en la suma de Pesos ochenta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 84,40) por la preparación

de la vía ejecutiva, y en la suma de Pesos quinientos ocho con ochenta centavos (\$ 508,80), por las tareas hasta la sentencia; más la suma de Pesos doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos (\$254,40) por el artículo 99º, inciso 5º de la Ley 8.226.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. Gabriela M. BENITEZ de BAIGORRI, JUEZ.-

5 días - 30124 - 1/12/2010 - \$ 68

El Señor Juez de Primera Instancia y 42 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. En los autos caratulados: "Rivero Teresa Liliana c/Juan Rubén – Ordinario – Escrituración – Expte. 381626/36", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Trescientos. Córdoba. 1 de Julio de dos mil diez. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda deducida por la Sra. Teresa Liliana Rivero y, en consecuencia, condenar a la sucesión del Sr. Rubén Juan a otorgar a la actora, dentro del plazo de diez días de notificados de la presente resolución, la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto como unidad funcional número cinco, con superficie propia total de cincuenta y cuatro metros once decímetros cuadrados, ubicados en la planta baja del edificio sito en calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) N° 1534 de la ciudad de Buenos Aires, inscripto en el Registro de la Propiedad como Matrícula N° 14-2286/0, e identificado catastralmente como circunscripción 14, sección 5, manzana 20, parcela 5, todo ello conforme a lo establecido en el considerando pertinente. II) Imponer las costas del juicio a la sucesión del Sr. Rubén Juan y regular los honorarios profesionales provisorios de los Dres. José María Suárez, Martín Darío Seguy y Anahí Cantoni, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos un mil cuatrocientos setenta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 1.474,40.-). Protocolícese, hágase saber y expídase copia. Fdo.: Juan Manuel Sueldo, Juez.

5 días – 29482 - 1/12/2010 - \$ 88.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. 26a Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "CAREM S.A. – QUIEBRA PROPIA (Expte. N° 499191/36)", se ha dispuesto publicar por edictos el presente decreto, que textualmente dice: "Córdoba, 12 de noviembre de 2010. De la reformulación de proyecto de distribución presentada por la sindicatura a fojas 5149/5156 publíquense edictos por dos días en los términos y a los fines dispuesto por el art. 218 L.C...". Fdo. Ernesto Abril, Juez. Dra. Adriana Lagorio de García, Secretaria. Of. 18/11/10.

2 días – 31768 – 26/11/2010 - \$ 70.-

NOTIFICACIONES

RIO CUARTO. Por orden del Sr. Juez en lo C. y C. de Primera Instancia y 5ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en autos "Territorial S.R.L." c/Carlos Alberto Nievas - Ejecución Hipotecaria" se pone en conocimiento del siguiente decreto Río Cuarto, 28 de abril de 2010. Proveyendo el escrito de fs. 299/301, por presentada, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Agréguese las partidas acompañadas. Atento haberse acreditado el Art. 97 del CPCC, suspéndase la tramitación del presente proceso y póngase en conocimiento de los herederos del demandado

la existencia de este juicio, emplazándose los para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en los términos dispuestos por el Art. 165 del plexo legal citado. A lo demás: téngase presente para su oportunidad, debiendo estarse a lo precedentemente proveído. Proveyendo el escrito que antecede: agréguese las cédulas acompañadas. A lo demás, estése a lo precedentemente proveído. Notifíquese. Fdo. Juez: Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Dr. Diego Avendaño, secretario. Río Cuarto, 8 de setiembre de 2010.

3 días - 28746 - 29/11/2010 - \$ 108

VILLA DOLORES – La Sra. Juez de 1º Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores (Cba.), notifica a los señores Jorge Hector Maspero y Nelba Maria Peloroso, la siguiente resolución: "Villa Dolores, 8 de Octubre de 2003. Téngase presente lo manifestado y la renuncia de la prueba informativa que se expresa. Atento a las constancias de autos y no habiendo más pruebas a diligenciar en esta instancia, elévense las presentes actuaciones a la Excm. Cámara Civil, Comercial y del Trabajo de esta ciudad a los fines de vista de la causa. Notifíquese. Fdo.: Dra. Graciela C. Traversaro, Juez – Dra. Cecilia H. de Olmedo, Secretaria. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL (Conf. A.R. N° 29 Serie "B" del 11712/01); en los autos caratulados: "Gonzalez Hilda c/Jorge Héctor Maspero y otra – Haberes". Villa Dolores, 2 de Noviembre de 2010. Cecilia M. H. de Olmedo, Secretaria.

3 días – 29439 - 29/11/2010 - s/c.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 25 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Orellana Lara, Vicente que en los autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Orellana Lara Vicente s/Ejecutivo Fiscal (1358115/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 1 de septiembre de 2010. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024 modificado por la Ley 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Ferreyra Dillon Felipe – Prosecretario Letrado.

3 días – 29636 - 29/11/2010 - \$ 68.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 25 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Urbanizadora Cordobesa y Afines U.C.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada que en los autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Urbanizadora Cordobesa y Afines U.C.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ Ejecutivo Fiscal (201607/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de septiembre de 2010. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024

modificado por la Ley 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Ferreyra Dillon Felipe – Prosecretario Letrado.

3 días – 29637 - 29/11/2010 - \$ 68.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/Roldan Walter Ramón – Ejecutivo" Expte. 8-B-09, ha ordenado intimar de pago al demandado Walter Ramón Roldan, por la suma de pesos mil novecientos noventa y cinco con 16/100 (\$ 1.995,16.-) por capital, con más la de Pesos trescientos noventa y nueve con 03/100 (\$ 399,03.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas provisorias del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 4 de Octubre de 2010. Publíquese por un día conforme lo prescripto por el art. 531 inc. 2 in fine del C.P.C.N.

N° 29857 - \$ 60.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, 14 de Septiembre de 2010. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/Martínez Marcelo Daniel – Ejecutivo" Expte. 182-B-09, ha ordenado intimar al demandado Vía Edicto Judicial, Sr. Marcelo Daniel Martínez – DNI. N° 23.231.109, por la suma de pesos Nueve mil ciento sesenta y tres con 87/100 (\$ 9.163,87.-) por capital, con más la de Pesos un mil Ochocientos treinta y dos (\$ 1.832.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate, para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (conf. por los Arts. 41-542 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 14 de Septiembre de 2010. Publíquese por un día en un todo de acuerdo al Art. 343 y en la forma prescripta por los Arts. 146 y 147 del CPCCN.

N° 29858 - \$ 68.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de 1º Inst. en lo Civil y Comercial N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez. Córdoba de 2009. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/Luna Leopoldo J. – Ejecutivo" Expte. N° C/162-B-08, ha ordenado notificar al demandado Sr. Leopoldo Jacinto Luna, DNI. N° 29.449.045, Vía Edicto Judicial, de la iniciación de la presente demanda la cual se sustanciará mediante el trámite previsto para el Juicio Ejecutivo (conf. art. 523

inc. 5 del CPCCN y Art. 60 del Decreto-Ley N° 5965/63), e intimar de pago, por el capital reclamado de \$ 2.857,54.- más la suma de \$ 571,56.- para responder por los intereses y costas provisorias del juicio, citando al demandado para que en el término de 5 días, oponga excepciones legítimas, si las tuviere, como así también constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (conf. por los Arts. 41-542 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo.: Ricardo Bustos Fierro, – Juez Federal. Córdoba, 6 de Septiembre de 2010. Publíquese por un día en un todo de acuerdo al Art. 343 y en la forma prescripta por los Arts. 146 y 147 del CPCCN.

N° 29856 - \$ 68.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría a cargo de la Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, 13 de Octubre de 2010. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Ceballos Maróa del Carmen – Ejecutivo" Expte. N° 68-B-10, ha ordenado intimar a la demandada Vía Edicto Judicial, Sra. María del Carmen Ceballos – DNI. N° 07.754.729, por la suma de pesos dos mil cuatrocientos tres con 89/100 (\$ 2.403,89.-) por capital, con más la de Pesos un mil trescientos sesenta con 58/100 (\$ 360,58.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate, para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (conf. por los Arts. 41-542 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 13 de Octubre de 2010. Publíquese por el término de un día en un todo de acuerdo al Art. 343 y en la forma prescripta por los Arts. 146 y 147 del CPCCN.

N° 29860 - \$ 68.-

LABOULAYE – El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Única, en los autos: "Chas, Josefine – Declaratoria de Herederos" ordenó notificar a los herederos de Thomas Henry Lindsell las siguientes resoluciones: "Laboulaye, 6 de noviembre de 1989. Por ampliadas las operaciones de inventario, avalúo. A la Oficina, por diez días las operaciones que anteceden. Fdo.: Adriana A. de Diez, Secretaria. "Laboulaye, 23 de Noviembre de 1989. Por efectuada la partición. A la Oficina, por diez días. Fdo.: Dra. Adriana A. de Diez, Secretaria. "Laboulaye, 11 de junio de 2010. Avócase el suscripto al conocimiento de la presente. Téngase presente la revocación de los poderes otorgados con anterioridad por parte del Sr. Tomás Terencio Lindsell. Por constituido nuevo domicilio procesal...". Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez – Dr. Jorge David Torres, Secretario. Oficina, 26 de octubre de 2010.

3 días – 30031 - 29/11/2010 - \$ 52.-

REBELDÍAS

RÍO TERCERO - Se notifica a Sara Brondo, en autos: "Comuna de Villa Amancay c/Sara Brondo - Ejecutivo", que el Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C. Río 3º, Cba., Sec. Cantarutti, dictó la sig. Resol. Sentencia 481. Río 3º, 9 de

diciembre de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1-Declarar rebelde a la dem. Sara Brondo. II.- Mandar llevar adelante la ejecución en contra de la dem. Sara Brondo hasta el completo pago a la actora del cap. Reclamado de \$ 664.- con los pertinentes intereses en la forma pautada en el Consid. III- Costas a cargo de la demandada. IV- Tener presente lo manifestado por la Dra. Graciela M. Moyano en cuanto a su condición ante AFIP. V- regular los honor. prof. de la Dra. Graciela Moyano por los trabajos realizados en la presente causa en la suma de \$ 621.-, sin perjuicio art. 36 Ley 9459 y por las tareas previstas en el Art. 99 inc. 5) Ley 8226 en la suma de \$ 73,53.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez. 3 días - 28650 - 29/11/2010 - \$ 48.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Irene Bueno de Rinaldi en autos Sayavedra Cristhian Daniel c/López Julio Federico - Ejecutivo - Expte. N° 1904587/36 ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: cuatrocientos noventa y siete. Córdoba, 3 de noviembre de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al accionado Sr. Julio Federico López DNI N° 22.794.618. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Sr. Cristhian Daniel Sayavedra en contra del accionado Sr. Julio Federico López DNI N° 22.794.618 hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos trece mil novecientos veinte (\$ 13.920) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo y gastos. III) Imponer las costas al demandado vencido, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Jorge E. Romagnoli en la suma de pesos dos mil novecientos cuarenta (\$ 2940) y por los previstos en el art. 104 inc. 5º ley 9459 en la suma de pesos doscientos cincuenta y cuatro (\$ 254). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Marta González de Quero, Juez.

N° 29684 - \$ 72

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/Scalisi De Peñalva, Concepción Preciosa - Ejecutivo" (134561) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 272, V. Carlos Paz, 22/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demandada Scalisi De Peñalva, Concepción Preciosa. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Scalisi De Peñalva, Concepción Preciosa, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Un Mil Ciento Ochenta con Noventa y Tres Centavos (\$ 1.180,93) con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Ochocientos Cuarenta y Ocho (\$ 848) con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28524 - 29/11/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/Falchetto, Oscar Miguel - Ejecutivo" (37207) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 268, V. Carlos Paz, 21/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demandada Falchetto, Oscar Miguel. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra

de Falchetto, Oscar Miguel, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Un Mil Ciento Ochenta con Noventa y Ocho Centavos (\$ 1.180,98) con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Quinientos Ocho con 80/100 (\$ 508,80), con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28525 - 29/11/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/Ahrtz, Oscar Augusto - Ejecutivo" (56090) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 263, V. Carlos Paz, 20/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Oscar Augusto Ahrtz. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Oscar Augusto Ahrtz, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Novecientos Noventa y Ocho con Noventa y Siete Centavos (\$ 998,97), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Quinientos Ocho con 80/100 (\$ 508,80). Con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28526 - 29/11/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/De la Fuente, Jaime Nicolás A. - Ejecutivo" (38196) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 261, V. Carlos Paz, 20/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado De la Fuente, Jaime Nicolás Antonio. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de De la Fuente, Jaime Nicolás Antonio, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Dos Mil Trescientos Sesenta y Uno con Noventa y Seis Centavos (\$ 2.361,96), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Quinientos Ocho con 80/100 (\$ 508,80), con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28527 - 29/11/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/Pérez de Vannicola, Nilda Edmee - Ejecutivo" (43950) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 267, V. Carlos Paz, 21/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demandada Pérez de Vannicola, Nilda Edmee. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Pérez de Vannicola, Nilda Edmee, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Seis Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con Noventa y Un Centavos (\$ 6.868,91) con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Novecientos Veintisiete con

30/100 (\$ 927,30) con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28528 - 29/11/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Andrés Olcese, Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos "Neutra S.A. c/Bosco, Ricardo Alfredo - Ejecutivo" (39961) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 271, V. Carlos Paz, 22/9/10. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Bosco, Ricardo Alfredo. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Bosco, Ricardo Alfredo, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Cinco Mil Ciento Noventa y Seis con Treinta y Dos Centavos (\$ 5.196,32) con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti en la suma de pesos Mil Ciento Setenta y Tres con Cincuenta Centavos (\$ 1.173,50) con más la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 254,40) conforme el Art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 28523 - 29/11/2010 - \$ 56

BELL VILLE. El Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos: Banco de la Nación Argentina c/Tardivo Iván Hugo - Ejecutivo (Expte. 48-B-09) notifica al Sr. Iván Hugo Tardivo de la resolución dictada en estos autos, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: Bell Ville, 27 de setiembre de 2010. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Sr. Iván Hugo Tardivo, haciéndosele saber que en las sucesivas resoluciones se tendrán notificadas por Ministerio de Ley. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del accionado Sr. Iván Hugo Tardivo, hasta hacerse íntegro pago al Banco de la Nación Argentina, de la suma de Pesos: Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Siete con Cuarenta y Tres Ctvos. (\$ 4.837,43) en concepto de capital, con más intereses tasa activa cartera general del Banco de la Nación Argentina y costas. III) Regular los honorarios de las Dras. María Gimena Tironi y María Marcela Servent, en la suma de Pesos: Trescientos Cuarenta y Dos con Noventa y Siete Ctvos. (342,97) en conjunto y proporción de ley, debiendo adicionar a dicho monto la alícuota del Impuesto al Valor Agregado si procediese. IV) Regístrese y hágase saber, a cuyo fin libre cédula la parte interesada". Fdo. Oscar Armando Valentinuzzi. Juez Federal.

3 días - 29855 - 29/11/2010 - \$ 68

USUCAPIONES

RÍO CUARTO - La Jueza en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "Passarini, Leonardo César - Usucapión", tramitados por ante la Secretaría del autorizante, dictó la siguiente resolución: "Sentencia N° 85. Río Cuarto, 10 de agosto de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido el dominio por usucapión de los derechos y acciones posesorios en relación al inmueble que describe como campo ubicado en el lugar denominado "Las Cortaderas", aproximadamente 15 km. al sur oeste de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, el cual tiene una forma de polígono

irregular, que según el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Eduardo R. Roldán, está encerrado dentro de las siguientes medidas: desde el punto A al punto B, 20,46 mts. en sentido norte a Sureste; desde el punto B al punto C, 3.407,89 mts. en sentido Norte a Sur; desde el punto C al punto D, 1.507,10 mts. en sentido este a oeste; desde el punto D al punto E, 681,23 mts. en sentido Norte a Sur; desde el punto E al punto F, 255,51 mts. en sentido este a oeste; desde el punto F al punto G, 412,07 mts. en sentido este a oeste noroeste; del punto G al punto H, 886,07 mts. en sentido este a oeste noroeste; del punto H al punto I, 53,61 mts. en sentido este a oeste; del punto I al punto J, 206,18 mts. en sentido Sur a Nor-oeste; del punto J al punto K, 4.018,84 mts. en sentido sur a norte; del punto K al punto A, cerrando la figura, 3038,47 mts. en sentido oeste a este. Lo que hace una superficie total de un mil ciento setenta y cinco hectáreas con dos mil doscientos noventa y seis metros cuadrados. Este campo es parte de una fracción de mayor superficie que tiene un total de cuatro mil cuatrocientas hectáreas. Teniendo la fracción menor, o sea la de mil ciento sesenta y cinco hectáreas, dos mil doscientos noventa y seis metros cuadrados, los siguientes linderos: hacia el norte, camino público por medio, en el extremo oeste con campo de Francisco Quiroga, y al centro y extremo este con campos de Graciela Quiroga de Eppens y Osvaldo Cesar Quiroga. Hacia el este, camino vecinal por medio, en el extremo norte con campo de Emilio García y en el extremo sur con campo, de Norberto Santos, Agustín Antonio, Néstor Alonso y Miguel Angel Mentucci. Y hacia el sur y oeste, con resto del campo de cuatro mil cuatrocientas hectáreas del que es parte lo aquí descripto; el cual en su totalidad se encuentra inscripto a nombre de El Pericón SA, Harold Bridger, Juana Austin, Ethel Austin y Bridger, David Austin y Bridger, Derek Austin y Bridger, Adian Austin y Bridger y Robino Bridger. Estando ese campo poseído con exclusividad por distintas personas, de tal modo que la fracción que linda al sur de lo aquí descripto, en su extremo este, es posesión de Juana Bridger; mientras que en su extremo oeste es posesión de Geoffrey y Arold Bridger. El campo hacia el oeste en su extremo sur es poseído también Geoffrey y Arold Bridger, mientras que en su extremo norte es poseído por Octavio Jorba, todo conforme plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Eduardo Roldán, Mat. N° 1003/1 visado por la Dirección General de Catastro Provincial con fecha 2/8/1999, expediente N° 003328301/99, y que forma parte de una mayor superficie y se registra empadronado ante la DRG de la provincia con el N° de cuenta 240101056784. II) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local, atento lo prescripto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente inscribise la presente en los organismos pertinentes. IV) Costas a cargo de los accionantes. V) Diferir la regulación de honorarios para cuando exista base regulatoria. (Art. 140 bis del C. de P.C.). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Rita V. Fraire de Barbero. Río Cuarto, 27 de septiembre de 2010.

10 días - 29259 - s/c.-

VILLA DOLORES - En los autos caratulados: "Urani, Liliana y otro - Usucapión", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conc. de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° dos, a cargo de la autorizante se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia

Número: ciento cuarenta y siete. Villa Dolores, seis de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. Liliana Urani, argentina, L.C. N° 5.752.283, nacida el 21/10/47, divorciada, de profesión abogada, CUIL 27-05752283-1, y Juan Francisco Agüero, argentino, DNI N° 11.199.683, CUIL 20-11199683-1, soltero, de profesión jornalero, ambos con domicilio en camino Barranca de Los Loros, Las Caleras, Villa de las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, en partes iguales (50% para cada uno), sobre un inmueble ubicado en el lugar denominado "Las Caleras", Villa de Las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, designado como Lote N° 251-0984, Hoja N° 251, Pedanía 02, Dpto. 29, Parcela N° 0984, y que se describe de la siguiente forma: a partir del punto 1 y ángulo de 183° 18' 11" y rumbo O-E con respecto al lado 1-14, se mide el lado 1-2 de 7,41 mts.; desde el punto 2 y ángulo de 195° 48' 49" y rumbo O-E con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 132,54 mts.; desde el punto 3 y ángulo de 276° 19' 21" y rumbo N-S con respecto al lado 2-3, se mide el lado 3-4 de 328,22 mts.; desde el punto 4 y ángulo de 50° 45' 58" y rumbo SO-NE con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 85,08 mts.; desde el punto 5 y ángulo de 198° 26' 44" y rumbo O-E con respecto al lado 4-5, se mide el lado 5-6 de 37,74 mts. desde el punto 6 y ángulo de 101° 17' 59" y rumbo S-N con respecto al lado 5-6, se mide el lado 6-7 de 133,30 mts.; desde el punto 7 y ángulo de 261° 09' 24" con rumbo O-E con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 100,12 mts.; desde el punto 8 y ángulo de 97° 19' 53" y rumbo E-O con respecto al lado 8-9 de 293,92 mts.; desde el punto 9 y ángulo de 91° 04' 33" y rumbo E-O con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 118,50 mts.; desde el punto 10 y ángulo de 189° 04' 55" y rumbo E-O con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 11,86 mts.; desde el punto 11 y ángulo de 163° 11' 52" y rumbo E-O con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 17,63 mts.; desde el punto 12 y ángulo de 185° 29' 11" y rumbo E-O con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 181,54 mts.; desde el punto 13 y ángulo de 97° 08' 52" y rumbo N-S con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-14 de 168,75 mts.; desde el punto 14 y ángulo de 69° 34' 18" y rumbo O-E con respecto al lado 13-14 se mide el lado 14-1 de 56,87 mts.; cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de nueve hectáreas dos mil cincuenta y seis metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (9 has. 2056,65 dm²) y Linda: al Norte con Mario Sals (parcela s/ designación s/datos de dominio) al Sur en parte con José Matías Domínguez (parcela s/ designación; s/datos de dominio) y Jesús Alfredo Somoza y en parte con camino público, al Este con Ruta Provincial llamado Camino de la Costa y al Oeste en parte de Patricia Haidee Manzini (parcela s/designación y s/datos de Dominio) y en parte con Aristides Garbi y en parte con Juan Gregon. Que surge del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor, Carlos Eduardo Villalba, Mat. Profesional 1039/1 C.A.C. aprobado en fecha 28/12/06 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-16060/06, del que surge que no afecta dominio alguno. b) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el diario

BOLETÍN OFICIAL y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. c) Cumplimentese las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiese a los fines de la inscripción. e) Regular en forma provisoria los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón, en la suma de Pesos Un mil ciento seis con diez centavos (\$ 10106,10.-) -15jus (art. 34 Ley 8226). Protocolícese y dése copia. Fdo.: Dra. Graciela C. de Traversaro (Juez). El presente es sin cargo. Oficina, 13/10/10. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 28936 - s/c.-

COSQUÍN – El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaría N° 2 Dr. Nelson Humberto Ñañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Lopez Lorenzo Eduardo – Hoy Usucapión", al demandado Sr. Ezequiel Llera Achaval y a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que e su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Manuel López, Lucía Livia López, Lorenzo E. López, Juan Luis Manzano, Juana Juliana Espíndola y Félix Levy y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a continuación: 1°) Según Título: Fracción de terreno en Pcia. de Córdoba, en el Dpto. Punilla, Ped. Rosario, lugar denominado "El Mirador del Lago San Roque", cuyo plano de subdivisión registrado bajo el N° 3850 y planilla de loteo N° 12.367 y designada en el mismo como Número 5 de la Manzana 83 y mide: 24,77 mts. de frente al E., 28,18 mts. en su contrafrente al O.; 45,96 mts. en su costado N. y 32,53 mts. en su costado S; o sea una Sup. de 972 mts. 10 dms². y linda: al E. con calle pública; al N. con lote 4; al S., con lote 6; y al O. con el lote 7 de la misma manzana, Inscripto en el Registro de la Propiedad a la Matrícula 1183878 (23) N° de Cta. DGR 23030499868/2. 2°) Según Mensura: Lote de terreno situado en calle Tres Colinas s/n°, B° El Mirador del Lago San Roque de la localidad de Biale Massé, Pedanía Rosario, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, Sup. Terreno: 972,10 m²., lindando: al Norte: Línea D-A= 45,96 m colinda con lote 4 parcela 4 de Félix Levy. Al Este: Línea A-B= 24,77 m colindando con calle Tres Colinas, al Sur: Línea B-C= 32,53 m colindando con lote 6 parcela 6 de Manuel López, Lorenzo Eduardo López, Lucila Livia López. Al Suroeste: Línea C-D= 28,18 m colindando con Lote 7 "A" parcela 16 de Juana Juliana Espíndola y lote 7 "B" parcela 15 de Juan Luis Manzano. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero, Jueza – Dra. Ileana Ramello – Prosecretaria Letrada.

10 días – 30332 - s/c.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto G. Cammisa, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo, en autos caratulados: "Trombotto,

Lorenzo c/Sucesores de Miguel Rocha - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: trescientos cincuenta y uno. "Villa María, cuatro de noviembre de dos mil diez. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al señor Lorenzo Trombotto, argentino, DNI.: 6.585.853, CUIT: 20-06585853-4, nacido el catorce de julio de mil novecientos treinta y cinco, casado en primeras nupcias con Pabla Onéilda Ludueña, domiciliado en Independencia N° 446 de la localidad de James Craik (Cba.), titular del derecho de dominio del inmueble referido en los vistos de esta resolución, consolidando mediante prescripción adquisitiva, el cual se describe como sigue: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicada en James Craik, Pedanía Zorros, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, que según Plano de Mensura de Posesión para acompañar a Juicio de Usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Don Ide Gabriel Volando, Matrícula: 1239/7, Exp. Prov.: 0033-20776/06, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha cuatro de mayo de dos mil siete, se designa como Lote 38 de la Manzana treinta y cinco, al Sur de la vía férrea, que mide: catorce metros en sus costados Sud-Este y Nor-Oeste, por sesenta y siete metros en sus costados Sud-Oeste y Nor-Este, lo que hace una superficie total de Novecientos Treinta y ocho metros cuadrados lindando: al Sud-Este, con calle Independencia; al Nor-Oeste, con Lucas Anastasio Figueroa -Parcela 29 F° 11040 A° 1953-; al Sud-Oeste, con Ana Luisa Cánova de Racca, Juana Beatriz Racca y Carlos Dante Racca -Parcela 21 F° 6129 A° 1985-; y al Nor-Este con Lorenzo Trombotto -Parcela 19 F° 4963 A° 1966- las parcelas según plano de mensura de posesión aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 4 de mayo de 2007. Propiedad N° 33-05-1.550.210/6 - Designación Catastral: D.33 - P.05 - L.09 - C.01 - S.01 - M.040 - P.020. II) Oportunamente ordénese las inscripciones a nombre del actor Lorenzo Trombotto en el Registro General de Propiedades y demás Reparticiones que correspondan, a cuyo fin oficiese. III) Publíquese edictos de la presente resolución por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en un diario autorizado de amplia circulación en la localidad de James Craik (Cba). IV) Difiérase la regulación de honorarios del letrado actuante, Dr. Víctor Aldo Nigro, por así haberlo solicitado. V) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Doctor Augusto Gabriel Cammisa, Juez. Villa María, 9 de noviembre de 2010. Olga M. de Salcedo, Secretaria.

10 días - 30377 - s/c.-

LABOULAYE – Juzgado de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Familia y Conciliación de la 8va. Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Laboulaye, en autos caratulados: "Guiñazu, Daniel Aníbal – Medidas Preparatorias para Demanda de Usucapión" (Expte. Letra G N° 54/2006), se ha dictado la siguiente resolución: "Laboulaye, 20 de julio de 2010. Admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782/783 del

C PC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de General Levalle (conforme decreto de fecha 20/09/10 fs. 45) y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art- 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de General Levalle (conforme decreto de fecha 29/09/10 fs. 45) por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio a la Sra. Oficial de Justicia de la sede (art. 786 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Pablo A. Cabral. Juez – Jorge David Torres, Secretario. Según constancias de autos son titulares del inmueble objeto de usucapión: Marcelino Núñez y María Godoy, y con colindantes del mismo: Leandro Eloy Espinosa y Francisco Avila. Según título se describe como: una fracción de terreno ubicada en el pueblo de General Levalle, Ped. La Amarga, Dpto. Pte. Roque Sáenz Peña. Pcia. de Córdoba, designada como Solar 12 de la Manzana 6 subdivisión de la Quinta 12, compuesto de 20 mts. de frente por 40 mts. de fondo y linda: al Sud, solar 11, al Este, solar 6; al Oeste, calle África y al Norte, calle España. Inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 1065711 (22), antecedente dominial N° 14.599, Folio N° 18.070, Año 1940, y según Plano de Mensura de Posesión para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Oscar Raúl Gallo, Mat. Prof. N° 1779/8, visado y aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia con fecha 13/6/2006 en Expte. N° 0033-006886/2005, se describe como: inmueble ubicado en Dpto. Roque Sáenz Peña, ped. La Amarga, lugar pueblo de General Levalle, de esta provincia de Córdoba, calle España esq. Dr. Luis V. Rodríguez, designado como Lote 17, de la Manzana 6, mide: en sus líneas A-B y C-D 20 mts. y en sus líneas D-A y C-B 40 mts., lo que hace una superficie total de ochocientos metros cuadrados (800 m²), y linda: al Sud, con parcela 11 de Leandro Eloy Espinosa; al Oeste: con calle Dr. Luis V. Rodríguez; al Norte, con calle España y al Este, con parcela 2 de Francisco Avila. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el N° de Cuenta 2201-0248523/8. Jorge David Torres – Secretario.

10 días – 30328 - s/c.-

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez Civil y Ccial. Conc. y Flia. de Jesús María, Sec. N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, en autos caratulados: "Los Ñandúes S.A. - Usucapión - 2 (Expte. "L" 56/2004), cita y emplaza a los nombrados Enrico Santiago, Arnolfo Catalina, Farinoli Alfredo, Beas Eloy, Farinoli María Catalina y Psenda Francisco y Farinoli Margarita con domicilio en Rua Nuno Pinto N° 70 de San Pablo-Brasil, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, y que se conforma por dos fracciones de terreno de campo (zona rural), con todas las mejoras, lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el paraje denominado "El Durazno", Pedanía Mercedes, Departamento Tulumba, en esta Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Mario C. Curto MP 1221/1, visado por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. Nro. 0033-76863/03, con fecha de aprobación 24 de Septiembre de 2003, conforman una única superficie total de

Cuatrocientos cinco hectáreas, un mil doscientos metros cuadrados (405 Has. 1260 m2.), y las siguientes medidas y linderos: 1) Esquinero: Norte Que se identifica en el plano de mensura como (A), el segmento divisorio mide hasta el extremo-lindero (D) 1.630,90 mts. (DA), lindando con lote 112-1160, de Julio Cesar Cadamuro, registrado bajo matrícula 360.359, y con lote 112-162 de Julio Cesar Cadamuro, registrada bajo matrícula 360.360. II) Esquinero Este: que se identifica en el plano de mensura como esquinero (D), el segmento formado hasta con el esquinero (C), mide 2.658,70 mts. (CD), correspondiendo como colindantes, el titular de la parcela 112-0564; Belindo Rostirola, registrada bajo matrícula 345.415, y los titulares de la parcela 112-09063, Pedro Juan Tessino; y Martín Ernesto Tessino, registrada en la matrícula 472.679. III) Esquinero Sur: que se identifica como esquinero (C), y hasta el esquinero (B), se conforma el segmento CB, con una longitud de 1429,80 mts., que delimita el linde con el titular de la parcela 112-0361, que se identifica como Octavio Crespo (posesión). IV) Por último el polígono irregular se cierra, con el segmento que parte de esquinero Oeste, que se precisa como (B) y cierra en el esquinero (A), conformándose (AB), con 2643,10 mts. de longitud, cerrando una fracción mensurada, que colinda con la fracción de terreno registrada bajo el nombre de fantasía "Loma de Piedra", c/a 38, propiedad del señor Luis María Rodríguez. Esta figura irregular, conforma Parcela 112-0760, con una superficie de 405 Has. 1260 m2., a la que se accede desde la Ruta Nacional Nro. 9 a la altura de la localidad de San José de la Dormida, donde nacen hacia el Este, dos caminos de tierra consolidada, de uso permanente, que se identifican: 1) Al Norte, como Ruta Provincial 16, que une dicha localidad con Las Arias, en el mismo Departamento Tulumba, de donde también se puede acceder, mediante camino vecinal, hacia el sur, por unos 6,1 km. y luego hacia el oeste, por unos 6,2 km., pasando por el paraje La Angostura, hasta llegar al paraje y predio rústico: La Tristeza, y de allí por el derecho de servidumbre, 2,9 km. hacia el sur, se accede al predio en cuestión. 2) Por el camino Vecinal, que nace al sur de la localidad de San José de la Dormida, circulando hacia el Sud-Este, por unos 16,9 km. se llega a la estancia Los Álamos, y de allí, por el mismo camino, unos 7,8 km., hasta Loma de Piedra, y por 4 km. más, hasta La Tristeza, donde por servidumbre, se accede al campo cuya prescripción adquisitiva, se tramita...

10 días - 30379 - s/c.-